PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

AGUSTIN CODAZZI MARZO DE 2026

Señor (a)
TATIANA YIZETH LOPEZ MEJIA
SUPERVISOR CONTRATO No. 186 del 2026
Secretaria de Educación, Cultura y Deportes
Alcaldía de Agustín Codazzi
Agustín Codazzi, Cesar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de**l 30 de enero al 28 de febrero** del año **2026**

Referencia:

MILBA LUZ OROZCO QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36488420 de Agustín Codazzi Cesar, en mi calidad de Contratista de la alcaldía municipal, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 186 de 2026, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de enero y febrero objeto de cobro, correspondiente a los días desde el **30 de enero** al **28 de febrero** del 2026

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE $3.990.000. Esta suma será pagada por La Alcaldía Municipal al contratista de la siguiente manera:

Pago mensual por la suma de: **DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($2.094.750)**

Plazo: (5 meses)

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN ACTIVIDADES DE EXPRESIONES MULTICULTURALES, PROMOCION, FORMACION CULTURAL Y ARTISTICAS, COMO INSTRUCTOR DE POESIA Y TEATRO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI- CESAR

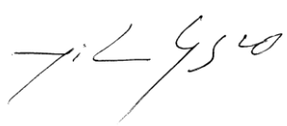
Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar en técnicas, metodologías y métodos del campo de la poesía y teatro, teniendo en cuenta valores asociados a la cultura, la tradición, el territorio, origen cultural y significados simbólicos de la poesía y teatro, étnicos, nativos y urbanos.	• Acompañando a la selección de la mejor pintura en el concurso popular: MURALISMO URBANO • Haciendo trabajo cultural en la Biblioteca Municipal con las nuevas inscripciones para las clases de Artes 2026. • Revisión de los estados de cuenta de la Seguridad social de cada uno de los Gestores a esa fecha	Fotos, planillas de asistencia.
2.	Acompañar procesos de creación, formación y proyección escénica del campo de la poesía y teatro, participar en la preparación a los NNA para concursos y presentaciones especiales.	• Visita a las distintas aulas del mega colegio Francisco de Paula Santander, con el fin de hacer la invitación directa a los niños y niñas por cada uno de los Gestores y su arte. • Asistencia y participación convocatoria del SENA para la certificación a todos los cantantes y compositores Municipio. Con la presencia de los directores de los Festivales de: Vallenato en Guitarra Y de Rancheras. Coordinó: Maestro ROSENDO ROMERO. Asistencia cívica. • En la Celebración de los 68 años del Municipio Agustín CODAZZI.	Fotos, folleto de la programación.
4.	Practicar y ensayar rutinas de poesía y teatro, dirigidas para alcanzar la interpretación y presentación deseada.	• En la Casa Lúdica, en la entrega de los certificados a los actores y actrices, felicitándolos delante de todo el gremio de Gestores y profesores para animarlos y comprometerlos para la nueva jornada.2026. • Reunión con la Secretaria de Educación el 4 de febrero. • Asistente como invitados a la Socialización de programas de interés para el pueblo apoyados por nuestro Dr Alcalde Municipal Hernán Eduardo Baquero.	Fotos, planillas de asistencia.
5.	Planificar, corregir, todo lo relacionado con las artes plásticas como objetivos, exámenes y exposición. Desarrollar sus actividades con respeto y sobriedad.	• Organizando vestuarios para las niñas que irían al desfile del carnaval 2026 • Asistencia a primera reunión de reconocimiento cambio de Coordinador. Centro Polivalente • Participación como Miembro activo, sección Cultura; en la Asamblea permanente del CNP. C.T.P. RED CARIBE Y C.T.P de Agustín Codazzi. Entes civiles evaluadores del PBOT Municipal.	Fotos, planillas de asistencia, formato de evaluación

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N°. **9501030257 y 9501030189 de** la planilla de seguridad Social, expedida por aportes en línea Correspondientes a los meses de **enero y febrero** de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites*"); Informe de actividades correspondiente al mes desde el 30 de enero al 28 **de febrero** de 2026.

Evidencias en () folio Anexo

Cordialmente,



MILBA LUZ OROZCO QUINTERO
Contratista
C.C. No. 36.488.420 de Agustín Codazzi Cesar

EVIDENCIAS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

DESCRIBA POR CADA OBLIGACION Y ACCION LAS EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES, TALES COMO FOTOS, VIDEOS, LISTADOS DE ASISTENCIA, ENCUESTAS, OFICIOS Y DEMAS QUE SEAN NECESARIAS.

EVIDENCIAS DE ACCIONES REALIZADAS OBLICACION No. 1

A. Acompañando a la selección de la mejor pintura en el concurso popular: MURALISMO URBANO
B. Haciendo trabajo cultural en la Biblioteca Municipal con las nuevas inscripciones para las clases de Artes 2026.
C. Revisión de los estados de cuenta de la Seguridad social de cada uno de los Gestores a esa fecha

EVIDENCIAS DE ACCIONES REALIZADAS OBLICACION No. 2

A. Visita a las distintas aulas del mega colegio Francisco de Paula Santander, con el fin de hacer la invitación directa a los niños y niñas por cada uno de los Gestores y su arte.
B. Asistencia y participación convocatoria del SENA para la certificación a todos los cantantes y compositores Municipio. Con la presencia de los directores de los Festivales de:
 Vallenato en Guitarra
 Y de Rancheras.
 Coordinó: Maestro ROSENDO ROMERO.
 Asistencia cívica.
C. En la Celebración de los 68 años del Municipio Agustín CODAZZI.

EVIDENCIAS DE ACCIONES REALIZADAS OBLICACION No. 3

A. En la Casa Lúdica, en la entrega de los certificados a los actores y actrices, felicitándolos delante de todo el gremio de Gestores y profesores para animarlos y comprometerlos para la nueva jornada.2026.
B. Reunión con la Secretaria de Educación el 4 de febrero.
C. Asistente como invitados a la Socialización de programas de interés para el pueblo apoyados por nuestro Dr Alcalde Municipal Hernán Eduardo Baquero.

EVIDENCIAS DE ACCIONES REALIZADAS OBLICACION No. 4

A. Organizando vestuarios para las niñas que irían al desfile del carnaval 2026
B. Asistencia a primera reunión de reconocimiento cambio de Coordinador. Centro Polivalente
C. Participación como Miembro activo, sección Cultura; en la Asamblea permanente del CNP. C.T.P. RED CARIBE Y C.T.P de Agustín Codazzi. Entes civiles evaluadores del PBOT Municipal.

Acompañando a la selección de la mejor pintura en el concurso popular: MURALISMO URBANO





Participación como Miembro activo, sección Cultura; en la Asamblea permanente del CNP. C.T.P. RED CARIBE Y C.T.P de Agustín Codazzi. Entes civiles evaluadores del PBOT Municipal.





Haciendo trabajo cultural en la Biblioteca Municipal con las nuevas inscripciones para las clases de Artes 2026.







revisando en el listado 2025, quienes quedan en lista y quienes cambian de horarios para el 2026.



Asistencia a primera reunión de reconocimiento cambio de Coordinador. Centro Polivalente





Revisión de los estados de cuenta de la Seguridad social de cada uno de los Gestores a esa fecha



Visita a las distintas aulas del mega colegio Francisco de Paula Santander, con el fin de hacer la invitación directa a los niños y niñas por cada uno de los Gestores y su arte.



Organizando vestuarios para las niñas que irían al desfile del carnaval 2026













Asistencia y participación convocatoria del SENA para la certificación a todos los cantantes y compositores Municipio.

Con la presencia de los directores de los Festivales de:

Vallenato en Guitarra

Y de Rancheras.

Coordinó: Maestro ROSENDO ROMERO.



Asistente como invitados a la Socialización de programas de interés para el pueblo apoyados por nuestro Dr Alcalde Municipal Hernán Eduardo Baquero.





Asistencia cívica en la Celebración de los 68 años del Municipio Agustín CODAZZI.





En la Casa Lúdica, en la entrega de los certificados a los actores y actrices, felicitándolos delante de todo el gremio de Gestores y profesores para animarlos y comprometerlos para la nueva jornada.2026.









Reunión con la Secretaria de Educación el 4 de febrero.



